

22 Febrer 1992

13

Nace en Cataluña el primer tribunal de arbitraje para temas laborales de España

EL PAÍS, Barcelona
Cataluña será la primera comunidad autónoma que tendrá un Tribunal de Arbitraje para mediar en los conflictos laborales que sujan entre sindicatos y empresas. La Generalitat se ha comprometido a costear el primer año de funcionamiento de este organismo, cuya presidencia recaerá en el director general de Relaciones Laborales, Rafael Ortiz.

La aceptación de someterse a los veredictos de este tribunal será voluntaria para trabajadores y empresas, aunque una vez solicitada la mediación del tribunal ambas partes deben acatar obligatoriamente sus fallos.

El presidente Jordi Pujol manifestó que la creación del tribunal es un buen ejemplo de la madurez de la fuerzas sociales catalanas. Asistieron también al acto el consejero de Trabajo, Ignasi Farreres; el presidente de Fomento del Trabajo, Alfredo Molinas, y los secretarios generales de CC 00 y UGT en Cataluña, José Luis López Bulla y José María Álvarez.

■